

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"	VERSIÓN: 02 DEL 27-01-2020
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 15-08-2019
	FORMATO OFICIO	PAGINA: 1 DE 1

ADENDA 001

MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO

ESTÍMULOS PARA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN CREATIVA ARTÍSTICA Y CULTURAL

9° CONCURSO SÚMATE AL CUENTO 2024

Versión Poesía

Género: Lírico

Edición: Poema sobre el medio ambiente

Siendo, el día doce (12) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), se expide la presente ADENDA No. 001, a la Convocatoria denominada **ESTÍMULOS PARA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN CREATIVA ARTÍSTICA Y CULTURAL - 9° CONCURSO SÚMATE AL CUENTO 2024**, por medio de la cual se modifica el documento de convocatoria así:

El numeral 6 de la Convocatoria **ESTÍMULOS PARA INCENTIVAR LA PRODUCCIÓN CREATIVA ARTÍSTICA Y CULTURAL - 9° CONCURSO SÚMATE AL CUENTO 2024**, definía lo siguiente:

6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- a) Los estudiantes y docentes deberán presentar el poema impreso. Este deberá tener las siguientes características formales: Una extensión máxima de una hoja y media (tres páginas) en un documento formato Word, a doble espacio, fuente Arial, tamaño 12, márgenes: 3x3x3x3 y debidamente paginado.
- b) Las propuestas presentadas al concurso deberán ser trabajos originales, inéditos, no copiados ni previamente publicados.
- c) Cada Institución Educativa deberá entregar en un solo paquete que contenga los sobres con el ANEXO 1 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN previamente diligenciado y firmado y LOS POEMAS de sus participantes.
- d) El poema se entregará en sobre de manila junto con el formulario de inscripción debidamente diligenciado, el cual podrá descargarse de la página de Culturama; también se socializará a través de las redes sociales.
- e) En la parte superior se marcará con los nombres completos, la edad, el grado y el colegio al que pertenece. Se presentará en un sobre bien sellado y se depositará en un buzón preparado para tal fin, en la Diagonal 16 No. 20- 41 de la ciudad de Duitama Área de SECRETARÍA.

Con la presente ADENDA No. 001, se modifica el transcrito Numeral 6 adicionándose las siguientes especificaciones a los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Se adiciona lo siguiente al numeral: a) Cada institución educativa deberá enviar los poemas de los estudiantes y docentes al correo sumatealcuento@gmail.com clasificándolos en las respectivas cuatro categorías del concurso.

Se adiciona lo siguiente al numeral: c) Cada Institución Educativa deberá entregar, clasificado por las categorías del concurso, en un solo paquete que contenga los sobres con el ANEXO 1 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN previamente diligenciado y firmado de sus participantes.

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"	VERSIÓN: 02 DEL 27-01-2020
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 15-08-2019
	FORMATO OFICIO	PAGINA: 1 DE 1

Se adiciona lo siguiente al numeral: d) En sobre de manila se entregará el formulario de inscripción debidamente diligenciado, el cual podrá descargarse de la página de Culturama; también se socializará a través de las redes sociales.

Se adiciona lo siguiente al numeral: e) Cada poema se marcará con los nombres completos, la edad, el grado y la institución educativa a la que pertenece.

Julián Yovanny Benavides Cabra
JULIÁN YOVANNY BENAVIDES CABRA
GERENTE GENERAL
INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA